

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEPAMIL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **30 días del mes de marzo del 2020**, siendo las **13h15** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Centro Empresarial Las Cámaras, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar piso 11**, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **VEPAMIL S.A.**; con la concurrencia de la compañía **HISPANOGROUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor **GONZALO XAVIER GONZALEZ SILVA**, propietaria de dos millones setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**; y, la señora **CECILIA AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ**, debidamente representada por sus Apoderadosos el señor **Diego Romero Prado** y el señor **Alfonso Romero Prado**, propietaria de once acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO) Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019.

DOS) Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.

TRES) Ratificar la contratación de la compañía C & R Soluciones Empresariales S.A., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.

CUATRO) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toda la documentación referida en esta Junta fue puesta en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión la abogada Katherine Idrovo López, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la junta. Interviene como Secretario de la junta el Señor Federico Weber Suárez, Gerente General de la compañía.

El secretario de la junta por orden de la Presidenta informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. La Presidenta de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019**. La Presidenta pone a consideración el primer punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo

por unanimidad.

Después, la Presidenta dispone se pase a dar lectura por Secretaría del segundo punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Ratificar la designación del señor Wilson Sallos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la Presidenta pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Acto seguido, la Presidenta dispone se trate el tercer punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este: **Ratificar la contratación de la compañía C & R Soluciones Empresariales S.A., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la Presidenta pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, conforme dispone la Presidenta, por lo que el secretario procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** La Presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la sesión a las 13h30 de la misma fecha, firmando para constancia todas los asistentes en señal de aceptación.

f) Gonzalo Xavier González Silva, Gerente General de Hispanogroup S.A., Accionista; f) Federico Weber Suarez Gerente General de Vepamil S.A. - Secretario de la Junta; f) Alfonso Romero Prado y Diego Romero Prado, Apoderados de Cecilia Arosemena de Gonzalez Ruiz, Accionista; y f.) Katherine Idrovo López, Presidenta Ad-Hoc

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de VEPAMIL S. A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2020.

Federico Weber Suarez
Gerente General de Vepamil S.A.
Secretario de la junta

Katherine Idrovo López
Presidenta Ad-hoc